

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2023-OEC-MDCH, Primera Convocatoria.

En, Checacupe, a los 19 días de mayo del año 2023, en la oficina de logística de la Municipalidad Distrital de Checacupe, a las 11:30 horas, el órgano encargado de contrataciones encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2023-OEC-MDCH, Primera Convocatoria. cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR DE PALLACLLIYOC PAMPA DEL KM 00+00 AL 02+800 EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CANGALLI DISTRITO DE CHECACUPE, CANCHIS, CUSCO. META 082.** Valor estimado de: **S/ 58,376.00 (Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Seis con 00/100 Soles)** Fuente de financiamiento: **RECURSOS DETERMINADOS**, a fin de efectuar la VERIFICACION Y ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

PRIMERO. - Contando con la presencia del integrante del órgano encargado de contrataciones.

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres
1	DNI	44923438	SAMUEL COCHAMA QUISPE

SEGUNDA. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10012975347	PUMA MALDONADO BERNARDINO	18/05/2023	Válido
2	10294676282	CARPIO VARGAS FEDERICO ANTONIO	12/05/2023	Válido
3	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	18/05/2023	Válido
4	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	18/05/2023	Válido
5	20601066034	PETRO SUR SHERMAN S.A.C.	16/05/2023	Válido

TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, el único postor presento su oferta por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta
1	20601066034	PETRO SUR SHERMAN S.A.C.	17/05/2023	Enviado
2	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	18/05/2023	Enviado
3	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	18/05/2023	Enviado
4	10012975347	PUMA MALDONADO BERNARDINO	18/05/2023	Enviado

CUARTO. - Del sistema del SEACE se obtiene el reporte de resultados del periodo de lances según orden de prelación queda de la siguiente manera.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electrónica No SIE-SIE-6-2023-OEC-MDCH-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE
No Ítem	1
Descripción del Ítem	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR DE PALLACLLIYOC PAMPA DEL KM 00+00 AL 02+800 EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CANGALLI DISTRITO DE CHECACUPE, CANCHIS, CUSCO". META 082.

Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	51072
2	10012975347	PUMA MALDONADO BERNARDINO	51528
3	20601066034	PETRO SUR SHERMAN S.A.C.	51680
4	20600705289	INVERSIONES CECO. S.A.C	60192

QUINTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas presentadas de los dos primeros lugares según orden prelación, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

ANEXOS	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	PUMA MALDONADO BERNARDINO
ANEXO N° 01 Declaración jurada de datos del postor	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento ANEXO N° 02	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, ANEXO N° 04	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO
CONDICION	ADMITIDA	ADMITIDA

SEXTO.- Resultados según orden de prelación.

POSTOR	PRECIO	CONDICION
GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	S/. 51,072.00	1er lugar
PUMA MALDONADO BERNARDINO	S/. 51,528.00	2do lugar

Acto seguido, el Órgano Encargado de Contratación otorga la Buena Pro al postor **GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.**, con RUC N° 20370508659, por el importe de **S/. 51,072.00 (Cincuenta y Un Mil Setenta y Dos con 00/100 Soles)**, monto que se encuentra dentro del margen de certificación de crédito presupuestario asignado por la oficina de planeamiento y presupuesto. Y se da por concluido este acto y firmado al pie del presente, en señal de conformidad.



 SAMUEL COCHAMA QUISPE
 ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
 DNI N° 44923438